

MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES GINEBRA, SUIZA

B 029.2022

La Misión Permanente de la República de El Salvador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra, presenta sus saludos a la Oficina de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos, y tiene a bien remitir las Contribuciones del Estado de El Salvador a la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos, para el informe temático: El derecho de los desplazados internos a participar en las elecciones.

La Misión Permanente de la República de El Salvador aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Oficina de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos, las muestras de su más alta consideración.



Ginebra, 15 de febrero de 2022

A la Oficina de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos- OACNUDH Ginebra, Suiza